



LIGA INFANTIL Y JUVENIL DE BÉISBOL YUCATAN A.C.

AFILIADA A LA ASOCIACIÓN YUCATECA DE BÉISBOL, A. C.
UNIDAD DEPORTIVA PERIFÉRICO ORIENTE EX EJIDO DE SITPACH
ENTRE CARRETERA A MOTUL Y CARRETERA A CHICHÍ SUÁREZ

INVITACIÓN AL CAMPEONATO No. 107

Con la finalidad de promover el béisbol infantil y juvenil, procurando el crecimiento y desarrollo de los niños y jóvenes deportistas en un ambiente familiar, por este medio la Liga Infantil y Juvenil de Béisbol Yucatán A.C., INVITA a todos los equipos varoniles, femeniles o mixtos que deseen participar en el campeonato de liga acorde con las siguientes:

B A S E S

- Para que un equipo sea inscrito al campeonato, el representante deberá de presentar la **DOCUMENTACIÓN COMPLETA** y cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente INVITACIÓN, para las siguientes Categorías:
 - a. T_Ball (Escuelita) 3 y 4 años
 - b. Iniciación 5 y 6 años
 - c. kínder 7 y 8 años
 - d. Infantil Menor 9 y 10 años
 - e. Infantil Mayor 11 y 12 años
 - f. Juvenil Menor 13 y 14 años
 - g. Juvenil Mayor 15 a 17 años
 - h. Los equipos deberán estar conformados con un mínimo de 12 jugadores y un máximo de 14. No se aceptarán equipos con menos de 12 jugadores. En las Categorías T_Ball (Escuelita) 3 y 4 años e Iniciación 5 y 6 años se establece un máximo de 16 jugadores.

1. CLASIFICACIÓN DE JUGADORES

- a) Los jugadores de las categorías Infantil Mayor (11-12 años) y Juvenil Menor (13-14 años) que se encuentra en el último campeonato de su Categoría y cumplan años antes del mes de marzo no podrán participar en esa categoría; tendrán que hacerlo en la categoría inmediata superior. Es responsabilidad de los representantes de los equipos que sus jugadores cumplan con los requisitos de clasificación establecidos en el Reglamento. Es potestad de la Directiva en turno estudiar y en su caso determinar sobre los casos especiales y puntuales de clasificación basándose en los elementos que considere para este fin.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS EQUIPOS QUE PARA EL CAMPEONATO 108 LAS CATEGORÍAS INFANTIL MAYOR (11-12 AÑOS) Y JUVENIL MENOR (13-14 AÑOS) SE DEBERAN DE AJUSTAR A LA TABLA DE EDADES.

- b) Para las siguientes categorías:
- i. T_Ball 3 y 4 años.
 - ii. Iniciación 5 y 6 años.
 - iii. Kínder 7-8 años
 - iv. Infantil Menor 9-10 años

Los jugadores deben de cumplir con las fechas de nacimiento establecidas en la tabla de edades anexa a la presente convocatoria.

- c) Los jugadores de Infantil Mayor (11-12 años), Juvenil Menor (13-14 años) y Juvenil Mayor (15-17 años) que deseen ascender a la Categoría inmediata superior deberán de tener antes del mes de marzo, las siguientes edades:

Infantil Mayor	10 años 5 meses
Juvenil Menor	12 años 5 meses
Juvenil Mayor	14 años 5 meses

Esto aplica también para altas y reposiciones.

- d) Los jugadores de las categorías Infantil Mayor (11-12 años) y Juvenil Menor (13-14 años) que se encuentra en el último campeonato de su Categoría y cumpla años de marzo en adelante, podrán participar en la Categoría, pero **NO PUEDEN HACERLO COMO LANZADOR DURANTE TODO EL CAMPEONATO INCLUIDOS LOS JUEGOS DE PLAY OFF**, únicamente lo podrán hacer en cualquier otra posición. El máximo de jugadores permitidos en el campo con edad Liga por equipo en un juego es de 3. De tener simultáneamente a más de 3 jugadores con edad Liga participando en el juego, este quedará sujeto a forfit y el manejador será sancionado con tres jornadas.

Ejemplo: Jugador de la Categoría Infantil Mayor (11 -12 años) que cumpla 13 años de marzo en adelante, puede participar en la Categoría en cualquier posición, excluyendo la de lanzador desde el inicio del campeonato.

- e) Las Categorías Juvenil Menor (13-14 años) y Juvenil Mayor (15-17 años) se jugarán con **BATE DE MADERA o BATE CON SELLO BBCOR** con las especificaciones de largo máximo establecido para cada categoría y un diámetro máximo de barril de 2 5/8". Los bates de bambú están prohibidos.
- f) En todas las demás Categorías se jugará con **BATE DE MADERA O BATE DE ALUMINO CON SELLO USA con una S** con las especificaciones de largo máximo establecido para cada categoría y un diámetro máximo de barril de 2 5/8". Los bates de bambú están prohibidos.
- g) Con la intención de lograr la equidad, las jugadoras de las categorías T_Ball (Escuelita) hasta Infantil Menor (9-10 años) podrán participar con edad liga Y **PODRÁN PITCHEAR**. Así mismo las jugadoras para las Categorías Infantil Mayor (11-12 años) y Juvenil Menor (13-14 años) se aplicará la tabla con un año de diferencia y también podrán pitchear.
- h) El campeonato No. 107, incluyendo los juegos de Play Off, finaliza el **domingo 19 de julio de 2026**.

2. UNIFORMES

Es obligatorio que en el uniforme se porte nombre o apellido del jugador y número. No se permitirán sobrenombres ya que la finalidad es comprobar que el jugador es el registrado para participar en el campeonato. El logotipo de la Liga Yucatán deberá portarse a nivel del brazo derecho. **Si el equipo forma parte de una organización o agrupación que participa en el campeonato y comparten nombre en las diferentes categorías o en una misma, tendrán que ser identificados claramente poniendo en la camisola el nombre del equipo al que pertenecen. Ejemplo:** La organización **FEDERALES** participa con 3 equipos, un equipo se llamará e identificará claramente y a la vista en su uniforme como **FEDERALES**, el otro **FEDERALES ORO** y el otro **FEDERALES PLATA**. Los uniformes, no deben tener propaganda de cigarros o bebidas alcohólicas.

3. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

El procedimiento para la inscripción de los equipos al Campeonato 107 de Liga deberá seguir los lineamientos que se presentan a continuación:

- a) **Del 15 de noviembre de 2025 al 6 de enero de 2026**, los representantes podrán ingresar al portal www.ligayucatan.org.mx y registrar a su equipo creando su usuario y contraseña. Para realizar este proceso, una vez que creen el equipo deberán de ingresar la copia de los recibos de pago y los datos del representante, para que una vez validados los datos puedan acceder a la plataforma de carga.
- b) Los representantes tendrán el usuario y contraseña, siendo los responsables de llenar desde el portal los datos de los jugadores integrantes de su equipo, debiendo imprimir las fichas de los jugadores con fotografía, para recabar la firma del padre o tutor del jugador y del manejador. Los números que utilizarán los jugadores en su uniforme deben de concordar con los que el representante pone en la carpeta. La fotografía deberá de estar en formato jpg de 500 x 500 pixeles, tomada de frente identificando el rostro, con fondo blanco sin gorra y camisa en color claro con mangas; es decir, no tomar fotos de cuerpo completo. Es necesario actualizar las fotos de todos los jugadores y cuerpo técnico.
- c) En la parte posterior de la Ficha del Jugador, deberán de fotocopiar en anverso y reverso la credencial de elector del tutor legal cuya firma aparece en la ficha. En caso de que firme algún familiar, deberán de presentar una carta poder simple firmada por ambos padres con las copias de credencial de elector de los padres de familia y la persona que recibe el poder.
Acorde al Artículo 1 sección 1.17 del Reglamento vigente, en la liga **NO HAY BAJAS DE JUGADORES**.
- d) Al llenar los datos de los jugadores, se generará la cédula o roster del equipo y el formato de la carpeta.
- e) Si los jugadores participaron en el campeonato anterior, solamente se requiere su ficha con fotografía perfectamente llena y firmada cumpliendo con los requisitos detallados en el inciso b) de la presente Invitación. **Si un jugador es de nuevo ingreso o no participó en el Campeonato anterior**, junto con la ficha de inscripción se deberá de entregar:
 - 1.- Original y copia del Acta de Nacimiento.
 - 2.- CURP
 - 3.- Constancia de Estudios con fotografía sellada.
- f) Para el registro de representante, manejador y ayudante se requiere entregar copia del CURP de cada uno de ellos y llenar los datos solicitados en el portal de inscripciones. En caso de ser de procedencia extranjera se requiere el pasaporte o cualquier papel oficial que acredite su nacionalidad.
- g) Una vez que el equipo termine el registro de sus jugadores, (12 como mínimo y 14 como máximo), deberán imprimir la cédula y recabar las firmas. **Excepción:** T_Ball e Iniciación donde pueden contar con un máximo de 16 jugadores.
- h) Los datos de las fichas deben de estar completos y correctamente llenados.
- i) El portal de inscripciones estará activo del del 15 de noviembre de 2025 al 6 de enero de 2026.

- j) Para concluir con el proceso, el representante acudirá a la oficina para cerrar la inscripción del equipo con la siguiente documentación:
- 1.- Cédula o Roster del equipo.
 - 2.- Carpeta con fotografía.
 - 3.- Ficha de jugador con fotografía, firmada por el papá, mamá o tutor y manejador, acompañada con la documentación solicitada.
 - 4.- Ficha de depósito de inscripción
 - 5.- Recibo de la fianza del campeonato anterior o en su caso Ficha de depósito.
 - 6.- Copia de CURP del representante y del cuerpo técnico de su equipo. En caso de ser de procedencia extranjera, copia del pasaporte o cualquier papel oficial que acredite su nacionalidad.
 - 7.- Al finalizar satisfactoriamente la revisión de la documentación anteriormente descrita, se asignará al equipo su número de inscripción para la rifa de campos.
- Dudas o aclaraciones con el proceso de inscripción favor de comunicarse vía whatsapp al celular 999 947 3698 en un horario de 9:00 a 16:00 horas o vía correo electrónico liga.beisbol.yucatan@gmail.com en cualquier horario.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD: Los datos personales que se recaban, serán utilizados para realizar el registro ante las diferentes Asociaciones a las que pertenece la Liga con la finalidad de que puedan participar en los torneos convocados por las mismas y para la promoción y difusión de las actividades de la Liga, así como cualquier requerimiento legal por parte de las autoridades. La firma de la ficha por parte del Representante Legal autoriza su uso para estos fines.

4. INSCRIPCIÓN Y FIANZA

- a) El costo de la inscripción por equipo será de **\$3,600.00**. Este pago no es reembolsable.
- b) En virtud de las experiencias tenidas por lesiones sufridas durante el desarrollo de los juegos, es importante que los padres de familia cuenten con un respaldo económico en caso de accidentes sufridos por los jugadores y que estos sean atendidos de manera adecuada a un costo accesible, por lo que es necesario cubrir la cantidad de **\$200** por jugador, para tener una cobertura por el tiempo completo del campeonato. El seguro de gastos médicos cubre hasta \$25,000 en caso de accidente durante la participación en los juegos, teniendo un deducible de \$500.
La inscripción y el seguro por un mínimo de 12 jugadores deberán **depositarse por separado** a la cuenta **4416-58398** de Banamex cuya **Clabe interbancaria es 0029 1044 1600 5839 88**, a nombre de la Liga Infantil y Juvenil de Béisbol Yucatán, A. C.
La ficha del depósito correspondiente a la inscripción deberá subirse a la plataforma en el área ubicada para este fin, así mismo en la plataforma hay un área para subir la ficha del depósito. **No deberá de hacerse un depósito por el total de ambos conceptos, deben de ir cada uno en su sección correspondiente en el portal.** Para poder proceder a la inscripción de su equipo deberán adjuntar a ambos recibos a la documentación, dentro del sobre.
- c) El monto de la fianza será de **\$ 2,000.00** por equipo y es devolutiva al término del campeonato si entregasen el **RECIBO ORIGINAL** del pago correspondiente. De no concluir su participación en el campeonato regular por retirarse voluntariamente o por sanción emitida por la Liga, el equipo perderá su fianza.

Los equipos de nuevo ingreso deberán entregar en la oficina de la Liga el día de la inscripción el recibo original por el depósito de \$2,000.00 realizado a la cuenta **4416-58398** de Banamex, a nombre de la Liga Infantil y Juvenil de Béisbol Yucatán, A. C.

5. CAMPOS DE PRÁCTICA

Los turnos para escoger el campo de entrenamiento para el campeonato se asignarán acorde al orden de inscripción asignado acorde a lo descrito en el apartado 3, inciso h, numeral 6 de la presente invitación. Una vez realizada la primera vuelta de asignación, de quedar campos disponibles estos se sortearán.

Este proceso se llevará a cabo el día de la junta previa correspondiente para la categoría de cada equipo. En caso de que el equipo decida solicitar el campo de entrenamiento, deberá cubrir el importe de \$4,000.00 en efectivo al término de la junta previa una vez que haya sido asignado el campo. No se separarán campos para pago posterior. Deberá firmar estar conforme con el reglamento para el uso de los campos que debe de cumplirse por parte de los usuarios.

6. JUNTAS PREVIAS:

Se realizarán en la Cafetería de la Liga el domingo 18 de enero de 2026 acorde a los siguientes horarios:

- **TEE BALL, INICIACIÓN y KÍNDER, a las 8:30 horas.**
- **INFANTIL MENOR (9–10 años) e INFANTIL MAYOR (11–12 años) a las 9:00 horas.**
- **JUVENIL MENOR (13–14 años) y JUVENIL MAYOR (15–17 años) a las 9:30 horas.**

NOTA IMPORTANTE: La asistencia a estas juntas será de carácter obligatorio para representantes y managers. Su inasistencia implica la aceptación de todos los acuerdos tomados e información proporcionada en las mencionadas juntas.

7. GASTOS DE JUEGO

El costo de los gastos de juego se dará a conocer en las juntas previas.

8. INICIO DEL CAMPEONATO

El inicio del campeonato está programado tentativamente para el viernes 23 de enero de 2026 en el Parque Kukulkán. Más información en la Junta Previa.

9. FINALIZACIÓN DEL CAMPEONATO

El término del campeonato incluyendo los juegos de Play Off está programado para el domingo 19 de julio de 2026. Más información en la Junta Previa.

10. NOTA IMPORTANTE:

Lo no previsto en el presente documento será resuelto por el Comité Ejecutivo Liga Infantil y Juvenil de Béisbol, Yucatán, A.C.

Mérida, Yucatán, México 2 de noviembre de 2025

A T E N T A M E N T E

Liga Infantil y Juvenil de Béisbol Yucatán A.C
Comité ejecutivo 2025

TABLA DE EDADES

CAMPEONATO 107

feb-26

CATEGORIA	T_BALL		INICIACION		KÍNDER		INFANTIL MENOR		INFANTIL MAYOR		JUVENIL MENOR		JUVENIL MAYOR		
	1ro.	2do	1ro.	2do	1ro.	2do	1ro.	2do	1ro.	2do	1ro.	2do	1ro.	2do	1ro.
EDAD	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
JULIO	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
AGOSTO	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
SEPTIEMBRE	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
OCTUBRE	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
NOVIEMBRE	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
DICIEMBRE	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
ENERO	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009
FEBRERO	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009
MARZO	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009
ABRIL	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009
MAYO	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009
JUNIO	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009

FEMENIL MIXTO

feb-26

CATEGORIA	INFANTIL MAYOR			JUVENIL MENOR		
	<i>1ro.</i>	<i>2do</i>	<i>1ro.</i>	<i>1ro.</i>	<i>2do</i>	<i>1ro.</i>
EDAD	11	12	13	13	14	15
JULIO	2014	2013	2012	2012	2011	2010
AGOSTO	2014	2013	2012	2012	2011	2010
SEPTIEMBRE	2014	2013	2012	2012	2011	2010
OCTUBRE	2014	2013	2012	2012	2011	2010
NOVIEMBRE	2014	2013	2012	2012	2011	2010
DICIEMBRE	2014	2013	2012	2012	2011	2010
ENERO	2015	2014	2013	2013	2012	2011
FEBRERO	2015	2014	2013	2013	2012	2011
MARZO	2015	2014	2013	2013	2012	2011
ABRIL	2015	2014	2013	2013	2012	2011
MAYO	2015	2014	2013	2013	2012	2011
JUNIO	2015	2014	2013	2013	2012	2011